

**INFORME DE PRÁCTICA LABORAL COMO APOYO A LA GESTIÓN Y  
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA AGENCIA PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DEL META (AIM)**

**THALIA STEPHANY ABELLA MEDINA**

**PRACTICANTE**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META UNIMETA**

**ESCUELA DE INGENIERIAS**

**PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL**

**INFORME FINAL PRÁCTICA LABORAL**

**VILLAVICENCIO – META**

**2021-B**

**FECHA 19 DE NOVIEMBRE**

**INFORME DE PRÁCTICA LABORAL COMO APOYO A LA GESTIÓN Y  
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EN LA AGENCIA PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DEL META (AIM)**

**THALIA STEPHANY ABELLA MEDINA**

**PRACTICANTE**

**ING. LUIS FERNANDO DIAZ CRUZ**

**MONITOR PRÁCTICAS LABORALES**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META UNIMETA**

**ESCUELA DE INGENIERIAS**

**PROGRAMA DE INGENIERIA CIVL**

**INFORME FINAL PRACTICA LABORAL**

**VILLAVICENCIO – META**

**2021-B**

**FECHA 19 DE NOVIEMBRE**

## Contenido

1	Introducción.....	6
2	Reseña histórica del escenario de practica .....	7
2.1	Historia Departamento del Meta .....	7
2.2	Historia de la Agencia para la Infraestructura del Meta.....	8
3	Plan estratégico del escenario de práctica .....	12
3.1	Misión.....	13
3.2	Visión .....	13
3.3	Objetivos .....	13
3.3.1	Objetivos generales .....	13
3.3.2	Objetivos específicos.....	14
3.4	Metas .....	16
4	Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar .....	17
4.1	Plan de practica .....	17
5	Objetivos del practicante .....	19
5.1	Objetivo general .....	19
5.2	Objetivos específicos.....	19

6	Metas del practicante .....	20
7	Cronograma de actividades realizadas en todo el proceso de prácticas .....	21
8	Diagnóstico y problemáticas detectadas al iniciar las practicas .....	23
8.1	Estructura del diagnóstico- Matriz DOFA .....	25
8.1.1	Diagnostico -Matriz DOFA de la empresa.....	25
8.1.2	Diagnostico -Matriz DOFA personal .....	26
9	Plan de mejoramiento .....	27
10	Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de practica para hacerlo más competitivo. ....	28
11	Productos como resultado de los aportes realizados en el mejoramiento de los procesos de acuerdo a la empresa. ....	28
12	Evidencias objetivas de todo el proceso de práctica.....	29
12.1	Descripción de las actividades y funciones realizadas a la fecha.....	29
13	Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica. ....	46
14	Evidencia de la ejecución total del plan de practica.....	48
15	Certificación de terminación de la práctica expedida por el escenario de práctica. ...	53
16	Conclusiones.....	54

17 Referencias .....	55
----------------------	----

### **Ilustraciones**

Ilustración 1, parque central en 1940 .....	7
Ilustración 2, Plan estratégico de la Agencia para la Infraestructura del Meta.....	12
Ilustración 3, lineamientos estratégicos de la agencia para la infraestructura del meta. ..	12

### **Gráficos**

Graficos 1, Matriz DOFA de la AIM.....	25
Gráfico 2, Matriz DOFA personal. ....	26

### **Tablas**

Tabla 1, Metas de la Agencia para la infraestructura del meta .....	16
Tabla 2, Metas de la Agencia para la infraestructura del meta .....	17
Tabla 3, Cronograma de actividades realizadas durante las 12 semanas teniendo en cuenta las funciones establecidas en el acta de inicio. ....	21
Tabla 4, descripción y desarrollo de cada actividad desarrollada en mi escenario de práctica.....	29
Tabla 5, Porcentaje del desarrollo de actividades durante las 12 semanas de practica laboral. ....	48

---

Tabla 6, Porcentaje totalizado y horas de dedicación al desarrollo de las actividades dentro de las prácticas empresariales ..... 51

## 1 Introducción

En el presente informe pretendo dar a conocer mi proceso y experiencia formativa obtenida en mi práctica profesional en la Agencia Para la Infraestructura del Meta (AIM), específicamente como apoyo a la gestión y estructuración de proyectos de infraestructura vial.

Las prácticas profesionales les permiten a los estudiantes desempeñar y desarrollar destrezas aprendidas durante la carrera, además de aprovechar el entorno del escenario de prácticas para aprender un poco más de la ingeniería en el día a día.

La Agencia para la Infraestructura del Meta antes llamada Instituto de Desarrollo del Meta, encargada de todos los proyectos de construcción, operación y mantenimiento de estructuras físicas a cargo del departamento que permiten su desarrollo social, económico, etc. Dicha institución hace parte de la Gobernación del Meta, del sector descentralizado que de alguna u otra manera utiliza recursos del estado para presentar proyectos y permitir el desarrollo del departamento.

## 2 Reseña histórica del escenario de práctica

Ilustración 1, PARQUE CENTRAL en 1940



Fuente: Villavicencio, Meta (TodaColombia, s.f.)

### 2.1 Historia Departamento del Meta

El territorio del Meta se gobernó desde Bogotá, en 1844 San Martín cambió su nombre y pasó a depender del Estado Soberano de Cundinamarca hasta 1867, año en que fue cedido para su administración al gobierno central, el cual aceptó la cesión por Ley el 4 de julio de 1868 denominándolo territorio nacional de San Martín. (TodaColombia, s.f.)

El decreto 290 de 8 de marzo de 1906 cambió su nombre por el de territorio nacional del Meta y el decreto 94 de 28 de agosto de 1909 lo convirtió en intendencia; por último, la Ley 118 del

16 de diciembre de 1959 creó el departamento del Meta y comenzó a funcionar como tal el 1° de julio de 1960. (TodaColombia, s.f.)

Deriva su nombre del río Meta, el cual recorre la parte norte del departamento. El río fue llamado así por una venta y hacienda con este nombre ubicado a sus orillas, por otro lado, se cree que el nombre fue puesto al río por Diego Ordaz, cuando llegó a la confluencia del río Meta con el Orinoco y escuchó a los nativos la historia sobre el rey Meta que habitaba aguas arriba y poseía mucho oro. (TodaColombia, s.f.)

## **2.2 Historia de la Agencia para la Infraestructura del Meta**

El Instituto de Desarrollo del Meta IDM está organizado como un establecimiento público del orden departamental, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, que cumple, entre otras, las funciones de promover, estructurar, ejercer y evaluar proyectos de desarrollo financiados con recursos de fuentes departamentales, nacionales o internacionales; canalizar recursos del gobierno nacional, departamental y municipal, de gobierno extranjeros, de entidades multilaterales de crédito y de organizaciones no gubernamentales nacionales o extranjeras con el fin de fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad y la ejecución de obras de infraestructura, etc. (Gobernación\_del\_Meta)

Con el fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en la administración de la infraestructura departamental, así como fortalecer la vinculación del capital público privado a los proyectos de los diversos sectores a cargo del departamento, como los de infraestructura del sector transporte, educación, recreación, turismo, medio ambiente y de las comunicaciones, entre

otros, es necesario cambiar la naturaleza jurídica del Instituto Desarrollo del Meta – IDM , para adaptarla a las condiciones del mercado y otorgarle la estructura acorde con las actuales necesidades y potencialidades del departamento. (Decreto.297, 2014)

Para esto, se efectuó un estudio técnico que indica la necesidad de transformar el Instituto de Desarrollo del Meta de su régimen jurídico de establecimiento público en una Unidad Administrativa Especial. (Decreto.297, 2014)

Mediante el decreto 297 de 2014 se transformó la naturaleza jurídica del Instituto de Desarrollo del Meta IDM, de establecimiento público a una unidad Administrativa Especial del Orden Departamental, el cual se denominó Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM). (Decreto.297, 2014).

Dentro de las funciones generales establecidas en el decreto 297 de 2014, Artículo 4 se encuentran:

- Planear y elaborar la estructuración, contratación y ejecución de los proyectos para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública y de los servicios conexos o relacionados, que hayan sido previamente identificados en el plan de desarrollo del Departamento en los planes de desarrollo de las entidades territoriales que lo contraten. (Decreto.297, 2014).
- Ser gestor económico del Departamento del Meta, para todos los efectos legales, en cuanto a los proyectos de infraestructura inherentes al Sistema General de Regalías o quien haga sus veces, cuando así se designe y en tal calidad, adelantar cualquier operación requerida

en las diversas fases del ciclo de proyectos como ente asesor, ejecutor y de su supervisión e interventoría. (Decreto.297, 2014)

Así mismo mediante el decreto 297 de 2014, Artículo 5, ingresos y patrimonio están constituidos por:

- Los recursos financieros y presupuestales que el Gobierno Departamental transfiere o asigne para la ejecución de proyectos y acciones en el ámbito de su competencia y la de la Agencia. (Decreto.297, 2014)
- Los recursos producto de las operaciones de crédito, que contrate el Gobierno Departamental o la Agencia, para el cumplimiento del objetivo de esta última y para la ejecución de las obras publicas a cargo de la Agencia. (Decreto.297, 2014).
- Los recursos del Sistema General de Regalías o quien haga sus veces, que le sean asignados en calidad de ente ejecutor del Gobierno Departamental acode a su objeto y funciones, o las remuneraciones, contribuciones, tarifas, servicios o cualquier concepto que se le reconocen en el manejo de los proyectos de inversión, conforme a lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, el Decreto 1949 de 2012 y demás disposiciones complementarias o modificatorias.
- Los recursos que perciba la Agencia por concepto de comisiones, tasas, contribuciones, tarifas, costos de los servicios de administración o cualquier otro concepto que tenga que

ver con el desarrollo de proyectos de infraestructura del Departamento del Meta o de otros gobiernos de nivel territorial o regional. (Decreto.297, 2014)

- Las donaciones públicas o privadas para el desarrollo de los objetivos de la Agencia.
- Los aportes de cualquier clase provenientes de recursos de Cooperación Internacional para el cumplimiento del objetivo de la Agencia. (Decreto.297, 2014).

### 3 Plan estratégico del escenario de práctica

Ilustración 2, Plan estratégico de la Agencia para la Infraestructura del Meta.



Fuente: documentos de la gobernación, (AIM-PSIG).

Ilustración 3, lineamientos estratégicos de la Agencia para la Infraestructura del Meta.



Fuente: documentos de la gobernación, (AIM-PSIG).

### **3.1 Misión**

“La Agencia para la Infraestructura del Meta es una entidad pública que gestiona y administra recursos para atender las necesidades de las comunidades mediante la construcción de obras de infraestructura para mejorar su calidad de vida”. ((Res.067\_de\_2017)

### **3.2 Visión**

“La Agencia para la Infraestructura del Meta será la entidad pública líder en el desarrollo de proyectos de infraestructura que impacten positivamente en las necesidades socioeconómicas de la región”. (Res.067\_de\_2017).

### **3.3 Objetivos**

#### ***3.3.1 Objetivos generales***

Ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la realización de estudios, preparación, financiación, administración, y ejecución de proyectos; además, adoptar, fomentar, ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y concesión de obras de infraestructura, necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento del Meta. Su operación podrá darse también en otras entidades territoriales según los contratos o convenios que se realicen con ellas. Le corresponde también ser gestor económico como ente ejecutor especializado de la infraestructura del Departamento del Meta y en tal calidad, adelantar los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías o el que haga

sus veces, cuando sea designado para el efecto en los términos legales y reglamentarios sobre la materia. (Decreto.297, 2014).

### **3.3.2 *Objetivos específicos***

**Algunos de los objetivos específicos según la resolución No. 067 de 2017 son:**

- Participar en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de infraestructura, mediante la realización de estudios, preparación, financiación, administración, y ejecución de proyectos.
- Adoptar, fomentar, ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, ampliación y concesión de obras de infraestructura, necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento del Meta.
- Adelantar los proyectos de inversión del Sistema General de Regalías o el que haga sus veces, y de otras fuentes de financiación, cuando sea designado como ente executor para el efecto en los términos legales y reglamentarios sobre la materia.
- Desarrollar los procesos de enajenación voluntaria o expropiación administrativa o judicial de los predios que requiera para el desarrollo o ejecución de los proyectos.
- Planear, diseñar y ejecutar los programas, proyectos y acciones necesarias para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura física a cargo del departamento del meta, de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo y los

programas de Gobierno Departamental, así como de las demás entidades territoriales que lo requieran.

- Planear y elaborar la estructuración, contratación y ejecución de las obras relacionadas con la gestión del riesgo.
- Brindar servicios de apoyo profesional especializado para el diseño y ejecución de proyectos de inversión y el desarrollo de estudios técnicos específicos, así como el servicio de consultoría, asesoría jurídica y técnica para la realización de procesos contractuales del departamento, de los municipios y de los organismos interesados.
- Elaborar los estudios para definir tasas, tarifas o contribución de valorización y otras modalidades de retribución por el diseño, construcción, operación, explotación, mantenimiento o rehabilitación de la infraestructura a su cargo. (Gobernacion.del.Meta, mision,vision,objetivos de la AIM), (Res.067\_de\_2017).

### 3.4 Metas

Tabla 1, Metas de la Agencia para la Infraestructura del Meta

META PRODUCTO	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	COD. INDICADOR	INDICADOR DE PRODUCTO
Mejorar los sistemas de distribución de gas e implementar redes internas, domiciliarias en 5 municipios del departamento	Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas	Número	210101101	Municipios beneficiados
Instalar 134 Unidades de Geración Fotovoltaica de Energía Eléctrica	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	Número	210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas
Construir 120 km de redes electricas de media y/o baja tension en el área rural del departamento	Redes del sistema de distribución local construidas	Kilómetros	210201500	Redes del sistema de distribución local construida
Mejorar 36 kilómetros de vía terciaria	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	240204100	Vía terciaria mejorada
Mantener 500 kilómetros de Vía terciaria	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetros	240211200	Vía terciaria con mantenimiento
Mejorar 3,5 kilómetros de vía secundaria	Vía secundaria mejorada	Kilómetros	240200600	Vía secundaria mejorada
Mejorar 3 kilómetros de vía urbana	Vía urbana mejorada	Kilómetros	240211400	Vía urbana mejorada
Construir 1400 Metros lineales de Ciclo infraestructura	Ciclo infraestructura construida	Metros lineales	Metros lineales	Ciclo infraestructura construida
Realizar el Inventario, Caracterización y Planes Viales en 15 municipios y el Departamento del Meta.	Documentos de planeación	Número de documentos	240210400	Documentos de planeación realizados
Formular e Implementar una (1) Política Pública en materia de infraestructura vial como herramienta para solventar la problemática de responsabilidad por competencia del mantenimiento periódico o rutinario de la malla vial secundaria y terciaria del Departamento del Meta	Documentos de planeación	Número de documentos	240210400	Documentos de planeación realizados
Realizar estudios de Factibilidad para definir alternativas de conectividad terrestre.	Estudios de Preinversión para la red vial regional	Número de estudios	240211800	Estudios de Preinversión realizados
<del>Construir un (1) Puente en vía secundaria existente</del>	<del>Puente Construido</del>	<del>Numero</del>	<del>240201500</del>	<del>Puente construido en vía secundaria existente</del>
Construir un (1) Puente en vía terciaria existente	Puente Construido	Numero	240204400	Puente construido en vía terciaria existente

Fuente: (Gobernación del Meta)

Nota: Actualmente la Agencia para la Infraestructura del Meta específicamente en infraestructura vial, en el sector de puentes se encuentra en el desarrollo del cumplimiento de la meta del plan de desarrollo Departamental “construir un puente en vía terciaria existente”.

**Tabla 2, Metas de la Agencia para la Infraestructura del Meta**

Construir un (1) Puente en vía urbana existente	Puente Construido	Numero	240211900	Puente construido en vía urbana existente
Mejorar dos (2) Puentes	Puente mejorado	Numero	240105800	Puentes mejorados
Realizar los estudios de preinversión y gestión para 1 Aeropuerto	Estudios de Preinversión	Numero	240308400	Estudios de Preinversión realizados
Realizar los estudios de preinversión y gestión para mejorar 1 infraestructura de transporte aereo	Estudios de Preinversión	Numero	240308400	Estudios de Preinversión realizados
Realizar los estudios de prefactibilidad para la construcción del Cable Aéreo hacia los municipios de San Juanito y el Calvario	Estudios de Preinversión	Numero	240308400	Estudios de Preinversión realizados
Construir un (1) Muelles Fluviales	Muelle fluvial construido	Numero	240600100	Muelle Fluvial Construido
Mejorar un (1) Muelles Fluviales	Muelle mejorado	Numero	240600200	Muelle Fluvial Mejorado
Construir 4 espacios públicos destinados a proveer servicios sociales	Espacio publico construido	Metros cuadrados	400201900	Espacio publico construido
Adecuar 10 espacios públicos destinados a proveer servicios sociales	Espacio publico adecuado	Metros cuadrados	400202000	Espacio publico adecuado
Evaluar y reorganizar técnica, administrativa y financieramente la entidad	Servicio de evaluación y reorganización institucional	Numero de Evaluaciones	No Asignado	Evaluación y reorganización institucional
Implementar un Sistema de gestión documental	Servicio de Gestión Documental	Número de sistemas	459901700	Sistema de gestión documental implementado
Certificar un Sistema Integrado de gestión	Servicio de implementación de sistemas de gestión	Número de sistemas	No Asignado	Sistema de gestión certificado
Realizar la Estructuración, Gerencia, estudios y Control de proyectos en 5 sectores de Inversión	Servicio de Estructuración y Gerencia de Proyectos	Número de Proyectos	No Asignado	Proyectos con Servicios de Estructuración Gerencia, estudios y Control

Fuente: (Gobernación\_del\_Meta)

## 4 Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar

### 4.1 Plan de práctica

A continuación, se presentan las funciones que desempeñé durante las 12 semanas del periodo de práctica donde adquirí los conocimientos necesarios dentro del proceso administrativo de la estructuración de proyectos, como en la contratación de personal técnicos, tecnólogos, profesionales y altamente calificados con el fin de cumplir con las expectativas y metas del proyecto.

- Apoyar a la AIM en la elaboración y programación de proyectos.
- Apoyar a la AIM en la elaboración de presupuestos (Obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, permisos y licencias, Retilap, gestión y adquisición predial).
- Apoyar a la AIM en las actividades de dibujo de infraestructura de puentes y demás obras requeridas para la construcción de los diseños.
- Apoyar en la elaboración de precios unitarios.
- Apoyar en la recopilación de información para la elaboración de estudios de mercado.
- Apoyar en la consolidación de proyectos.
- Apoyar en la elaboración de certificados de entidades territoriales que intervienen en el proyecto.
- Apoyar en la elaboración del soporte técnico para la formulación del proyecto y MGA
- Apoyar en las actividades de dibujo de infraestructura de puentes y demás obras requeridas para la construcción de los diseños.
- Apoyar en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto.
- Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos, derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.
- Apoyar en el registro del acta de comité de las reuniones periódicas de seguimiento que

se realicen con el equipo.

- Apoyar en la organización de la carpeta con los documentos del proyecto que serán cargados al SUIFP-SGR-TERRITORIO.
- Apoyar en la gestión documental del proyecto.

## **5 Objetivos del practicante**

### **5.1 Objetivo general**

La práctica profesional es una herramienta para el alumno que permite la inserción en un ámbito profesional real y la confrontación con la problemática de su propia actividad. Con el fin de complementar la formación integral y de cumplir con las exigencias del mercado laboral actual, mi objetivo principal es apoyar a la agencia para la infraestructura del meta en todos sus procesos administrativos para el desarrollo de los proyectos de infraestructura vial, específicamente en el sector de puentes.

### **5.2 Objetivos específicos**

- Adquirir mayor conocimiento acerca de los planes y proyectos realizados por parte de la Agencia para la Infraestructura del Meta.
- Aprender sobre los procesos documentales de contratación de especialistas y auxiliares para los diferentes proyectos desarrollados por la entidad.

- Aprender sobre los procesos administrativos para el cargue de la documentación exigida por la AIM en las plataformas de SIGA y SECOP II.
- Aprender sobre la manera correcta de realizar la revisión y seguimiento de los diferentes documentos técnicos y entrega del desarrollo de actividades por parte de los diferentes especialistas y auxiliares.
- Aprender sobre el desarrollo de un proyecto en sus etapas iniciales, desarrollo y terminación, donde se encuentra la entrega de los estudios, diseños e informes técnicos.

## **6 Metas del practicante**

- Aprender la estructuración de proyectos específicamente de la línea de transporte vial.
- Apoyar a la AIM en el mejoramiento de los procesos Administrativos.
- Afianzar destrezas, habilidades y actitudes de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación interpersonal y responsabilidad que permitan mi crecimiento personal y profesional.
- Apoyar en la revisión y elaboración de los presupuestos.
- Apoyar a la entidad en la organización de los diferentes estudios y documentación precontractual del proyecto para el cargue a la plataforma SECOP II y SIGA.
- Apoyar en el acompañamiento y desarrollo de las actas de comité realizadas por los profesionales, en los cuales se presentan los avances de estudios y diseños de los proyectos.
- Apoyar en la revisión y actualización de los formatos usados para la entrega de planos y carteras entregados por el personal calificado para el desarrollo del proyecto.

- Apoyar en la revisión y actualización de los formatos usados en la entrega de los informes, contratación y desarrollo del proyecto.

## 7 Cronograma de actividades realizadas en todo el proceso de práctica

Tabla 3, Cronograma de actividades realizadas durante las 12 semanas teniendo en cuenta las funciones establecidas en el acta de inicio.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PROCESO DE PRÁCTICA	CRONOGRAMA POR LAS 12 SEMANAS DEL PERIODO DE PRÁCTICA											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Elaboración de presupuestos (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, permisos y licencias, Retilap, gestión y adquisición predial).	X			X					X			
Elaboración de Precios Unitarios		X	X	X				X				
Apoyar en la elaboración de del Soporte técnico para formulación del proyecto y MGA.	X	X	X		X					X	X	
Apoyar en las actividades de dibujo de infraestructura de puentes y demás obras requeridas para la construcción de los diseños.	X	X	X			X				X	X	
Apoyar en la elaboración y gestión	X	X	X			X				X	X	

documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto												
Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos, derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.	X	X	X			X				X	X	X
Apoyar en el registro del acta de comité de las reuniones periódicas de seguimiento que se realicen con el equipo.	X	X	X			X				X	X	
Apoyar en la organización de la carpeta, con los documentos del proyecto que serán cargados al SUIFP-SGR-TERRITORIO.				X	X			X	X			X
Apoyar en la gestión documental del proyecto				X	X			X	X			
Apoyar en la gestión de la calidad del proyecto	X			X					X			

Fuente: propia

## 8 Diagnóstico y problemáticas detectadas al iniciar las prácticas

Al iniciar el proceso de prácticas en la Agencia para la Infraestructura del Meta se encontraron oportunidades de mejora tales como:

- Es evidente la necesidad de agilizar los procesos administrativos y de revisión documental cuando se realiza la contratación de especialistas y demás personal necesario en los diferentes proyectos, ya que esto genera demoras en el inicio de sus actividades.
- Iniciando mi proceso de prácticas hubo un cambio y reestructuración tanto del personal como de la documentación exigida por la entidad para cada proceso del desarrollo de un proyecto, es decir, se le asignaba a un supervisor encargado la revisión de los documentos el cual exigía cierto parámetros, por tal razón al ser un supervisor temporal, su cargo era momentáneo y pasaba el cargo a otro supervisor, debido a esto se cambiaban los parámetros o lineamientos de los documentos a entregar, lo que genero un estancamiento de los documentos y demora en las entregas.
- Debido al estancamiento de los documentos se presentó una sobrecarga laboral para el encargado de los procesos administrativos, lo cual representaba para esta persona extender su horario laboral y así culminar con su trabajo.
- el orden de revisión de los documentos por los diferentes entes encargados presenta demoras, es decir, cada documento debe pasar por un proceso de revisión, visado y aprobación para lo cual diferentes profesionales deben revisar y firmar el documento (la parte administrativa, la parte jurídica, la revisión para el cargue a las plataformas de SIGA

y SECOP II, el supervisor a cargo, etc.), por esta razón al tener los documentos una fecha de realización y teniendo en cuenta el tiempo que se demora el documento de pasar de un área de revisión a otra puede generar que el documentos pierda los días hábiles para presentarlo.

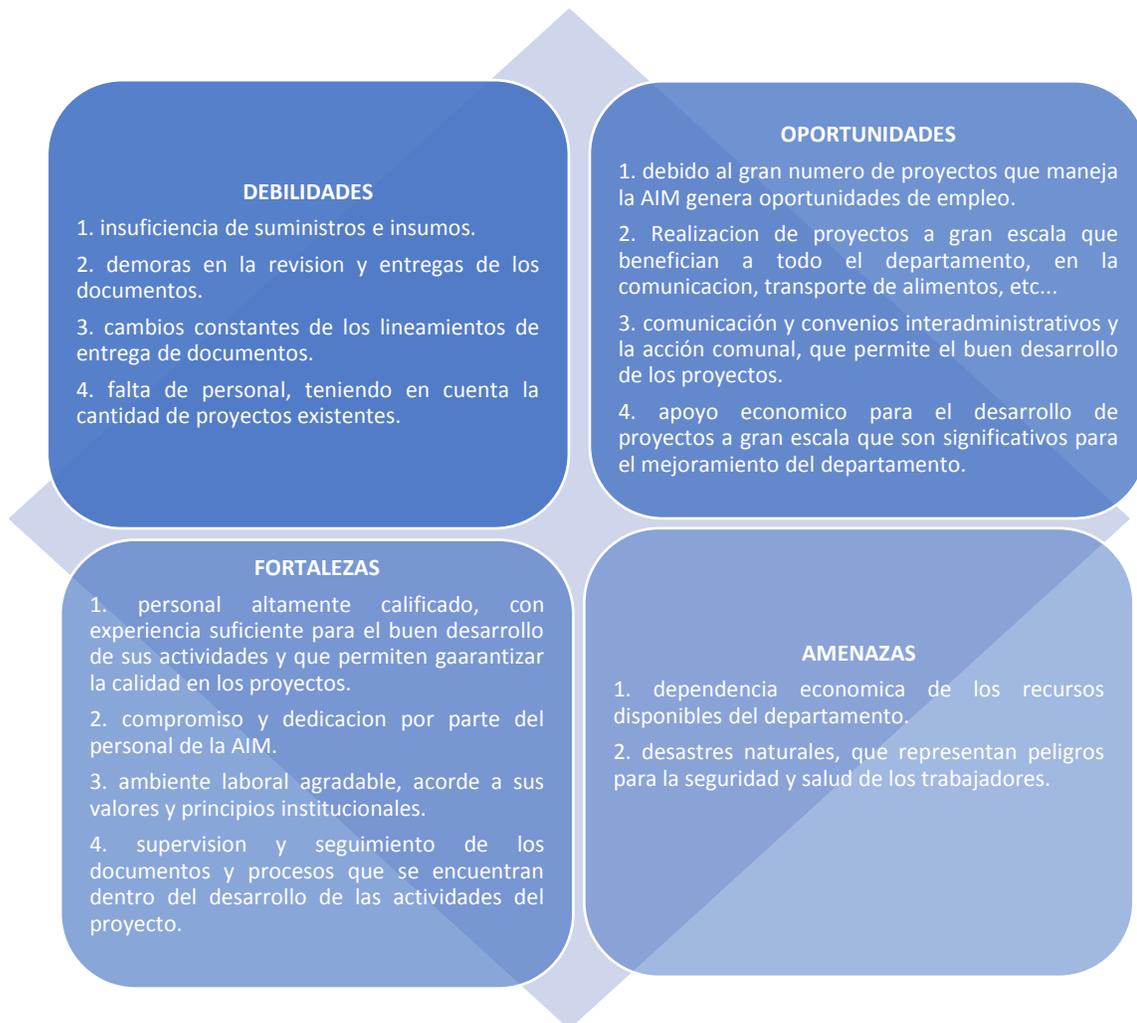
- Algunos de los profesionales altamente calificados al estar situados en otros lugares del país tienen que enviar la documentación por mensajería, lo cual genera demoras en sus procesos.

## 8.1 Estructura del diagnóstico- Matriz DOFA

### 8.1.1 Diagnóstico -Matriz DOFA de la empresa

Mediante la matriz DOFA se realiza una evaluación de la empresa teniendo en cuenta los aspectos relacionados en el área del desarrollo de la práctica.

Graficos 1, Matriz DOFA de la AIM



Fuente: propia.

### 8.1.2 Diagnóstico -Matriz DOFA personal

Mediante la matriz DOFA se realiza una autoevaluación que permiten evidenciar los aspectos positivos y negativos de mi desempeño de mi práctica laboral.

**Gráfico 2, Matriz DOFA personal.**



Fuente: propia.

## 9 Plan de mejoramiento

Teniendo en cuenta los inconvenientes u oportunidades de mejora en la Agencia para la Infraestructura del Meta dentro del sector de infraestructura vial, específicamente en el espacio de puentes; mi monitor a cargo el Ing. Víctor Gómez me aconsejo realizar una consulta al señor Arid Mendieta Asesor de control interno de la Agencia para la Infraestructura del Meta para complementar el plan de mejoramiento, a partir de esto se tienen las siguientes observaciones:

- Mejorar la distribución de tareas asignadas a cada profesional.
- Supervisión constante del desarrollo de las actividades asignadas.
- Las no conformidades no permiten que los procesos se normalicen y retarda el cierre del ciclo de un proyecto por tal motivo se acordaron tiempos límites de entrega de resultados de los especialistas, documentos técnicos propios de su trabajo.
- Teniendo en cuenta que los procesos de revisión, visado y aprobación de cada uno de los documentos debe tener un tiempo límite para el desarrollo de este, se plantea seguir las fechas de entrega mínimos para no provocar un estancamiento de la información, ni acumulación de trabajo.
- Teniendo en cuenta la era digital que vivimos a partir de la crisis sanitaria, se cuenta con el apoyo y acompañamiento de profesionales altamente calificados que se encuentran fuera del departamento, pero que permiten complementar los estudios y diseños de los puentes a partir de su amplia experiencia y conocimiento.

**10 Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de practica para hacerlo más competitivo.**

A partir de las observaciones presentadas dentro del ítem 8 de diagnóstico y problemáticas presentadas en el escenario de práctica, el monitor a mi cargo consideró pertinente que tuviera un asesoramiento de los inconvenientes que plantee, debido a esto se concluyeron las observaciones mencionadas anteriormente en el ítem 9 plan de mejoramiento.

**11 Productos como resultado de los aportes realizados en el mejoramiento de los procesos de acuerdo a la empresa.**

Consulta y asesoramiento del plan de mejoramiento con respecto a las problemáticas evidenciadas en mi práctica laboral a cargo la oficina de control interno y tutor encargado.

## 12 Evidencias objetivas de todo el proceso de práctica.

### 12.1 Descripción de las actividades y funciones realizadas a la fecha

**Tabla 4, descripción y desarrollo de cada actividad desarrollada en mi escenario de práctica.**

ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Elaboración de presupuestos (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, permisos y licencias, Retilap, gestión y adquisición predial).	Apoye a la AIM en la revisión del presupuesto del proyecto (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de adaptación a la guía ambiental, gestión predial, plan de bioseguridad) de Puerto Concordia y Puerto Rico elaborado por los especialistas, teniendo en cuenta los APUs, factores de incremento por zonas y el listado de precios de referencia de las resoluciones 100-37-247 de 2020 y 100-37-126 de 2021, proporcionados por la entidad. Ver anexo 1.
Elaboración de Precios Unitarios	Apoye a la AIM en la revisión del presupuesto del proyecto (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de adaptación a la guía ambiental, gestión predial, plan de bioseguridad) de Puerto Concordia y Puerto Rico elaborado por los especialistas, teniendo en cuenta los APUs, donde se revisaron los insumos de acuerdo a su componente como materiales, equipos, transporte, mano de obra, factores de incremento por zonas y el listado de precios de referencia, proporcionados por la entidad. Ver anexo 1.
Apoyar en la elaboración de del Soporte técnico para formulación del proyecto y MGA.	Apoye en la obtención de insumos necesarios para la elaboración de la MGA (plan de desarrollo departamental y municipal, censo poblacional DANE 2018 con proyección 2021, censo de la unidad nacional de víctimas, documento de ordenamiento territorial municipal para tomar la información actual del municipio, presupuesto detallado del municipio para la elaboración de la cadena de valor, donde se encuentran especificados los insumos como: la mano de obra, maquinaria, transporte servicios y se especifica los periodos de ejecución; análisis de riesgos, ingresos y beneficios (evaluación económica, teniendo en cuenta que dentro de sus parámetros la tasa interna de retorno y la relación costo beneficio), fuente de financiación de acuerdo al sector. Ver anexo 6.
Apoyar en las actividades de dibujo de infraestructura de puentes y	Apoye a la AIM en la revisión de formatos y diligenciamiento de los planos, el cual revise en conjunto con la cuenta de cobro de cada uno de los especialistas y dibujantes en la parte de entrega del informe técnico, además se realizó la revisión de los planos presentados en cuanto a

demás obras requeridas para la construcción de los diseños.	formato, escalas, información del proyecto y descripción de dibujo. Anexo 2.
Apoyar en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto	<p>Apoye a la AIM en la elaboración de la documentación precontractual que se realiza para la contratación del personal; iniciando con los documentos establecidos en el formato 131-GTH-FR-015 REQUISITOS C.P.S. y el diligenciamiento de la misma. Luego la elaboración y verificación de los estudios previos de diversos perfiles en el formato 120-GCO-FR-042-V01 y por último el diligenciamiento de todos los formatos de talento humano, los cuales son: lista de chequeo CPS (131-GTH-FR-021), el presupuesto oficial de apoyo a la supervisión (110-GPY-FR-006-V02), el certificado de insuficiencia de personal (131-GTH-FR-003-V01), la invitación a presentar la propuesta (131-GTH-FR-019-V01) y certificado de idoneidad (131-GTH-FR-004-V01).</p> <p>Este proceso de contratación lo realicé para el proyecto N° 2020005500224 (personal para vías y personal para puentes). Anexo 3.</p>
Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos, derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.	<p>Apoye a la dirección técnica de estructuración de proyectos con la revisión y corrección de las cuentas de cobro No. 1 y 2 de los contratos 172 de 2021, 207 de 2021, 222 de 2021, 183 de 2021, 198 de 2021, 220 de 2021, 251 de 2021, 198 de 2021, 250 de 2021, 351 de 2021, 171 de 2021, 173 de 2021, 199 de 2021.</p> <p>Apoye en la organización de los volúmenes de los proyectos como: levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño geométrico de vías, diseño de pavimentos y presupuesto.</p> <p>Todas las observaciones presentadas en cada cuenta de cobro las realice vía telefónica en complemento a un correo electrónico. Ver anexo 4.</p>
Apoyar en el registro del acta de comité de las reuniones periódicas de seguimiento que se realicen con el equipo.	Apoye en la elaboración de actas de comité: No.69 de agosto de 2021 a las 5 pm, No. 70 de agosto de 2021 a las 2 pm, No. 74 septiembre de 2021, No. 75 de septiembre de 2021 a las 10 am, No. 80 de septiembre de 2021, No. 76-1 de septiembre de 2021, No.84 de octubre de 2021 a las 7 am, No. 86 de octubre de 2021, No. 89 de octubre de 2021, No. 90 de octubre de 2021. Ver anexo 5.
Apoyar en la organización de la carpeta, con los documentos del proyecto que serán cargados al SUIFP-SGR-TERRITORIO.	Apoyé en la revisión de los documentos técnicos dentro de las cuentas de cobro de los especialistas los cuales presentan los estudios, informes y avances de los diferentes proyectos, estuve en el comité de revisión de requisitos del proyecto de Puerto Concordia en la cual se encontraban funcionarios del área de puentes, profesionales a cargo del proyecto y funcionarios del DNP el día 3 de noviembre de 2021 con N° de acta 93-1. Ver anexo 6.

<p>Apoyar en la gestión documental del proyecto</p>	<p>Apoyé con la organización, foliación de las carpetas y cargue en las plataformas de SIGA y SECOP II de las cuentas de cobro de los diferentes especialistas contrato No. 172 de 2021, 207 de 2021, 222 de 2021, 183 de 2021, 198 de 2021, 220 de 2021, 251 de 2021. Ver anexo 7.</p> <p>Apoyé en la estructuración de las actas de terminación de los contratos No. 324 del 2021, No. 248 del 2021, No. 328 del 2021, No. 326 del 2021. Anexo 7.</p> <p>Apoye en la organización de los volúmenes de los proyectos como: levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño geométrico de vías, diseño de pavimentos y presupuesto.</p> <p>Apoye en la realización de estudios previos para la contratación de personal auxiliar, dibujantes, estructuradora de costos. Anexo 7</p>
<p>Apoyar en la gestión de la calidad del proyecto</p>	<p>Apoye en la elaboración de revisión de presupuestos del proyecto (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de adaptación a la guía ambiental, gestión predial, plan de bioseguridad) de Puerto Concordia y Puerto Rico, apoye en la obtención de insumos necesarios para la elaboración de la MGA, Apoye a la AIM en la revisión de formatos y diligenciamiento de los planos, Apoye a la AIM en la elaboración de la documentación precontractual que se realiza para la contratación del personal; iniciando con los documentos establecidos en el formato 131-GTH-FR-015 REQUISITOS C.P.S, 120-GCO-FR-042-V01, lista de chequeo CPS (131-GTH-FR-021), certificado de insuficiencia de personal (131-GTH-FR-003-V01), certificado de idoneidad (131-GTH-FR-004-V01).</p> <p>Apoye a la dirección técnica de estructuración de proyectos con la revisión y corrección de las cuentas de cobro, Apoye en la elaboración de actas de comité, Apoyé con la organización, foliación de las carpetas y cargue en las plataformas de SIGA y SECOP II.</p> <p>Todas estas actividades forman de manera conjunta un complemento del desarrollo del proyecto de manera que la gestión realizada permita conseguir y llegar a los objetivos planteados dentro del proyecto N° <b>202005500224.</b></p>

Fuente: propia

ANEXO No. 1

ACTIVIDAD: Revisión de presupuestos

Documentación aportada por la AIM para la elaboración de análisis de precios unitarios y presupuestos.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
APU	30/09/2021 9:10 a. m.	Carpeta de archivos
FACTORES DE INCREMENTO POR ZONAS	30/09/2021 9:23 a. m.	Carpeta de archivos
LISTADO DE PRECIOS DE REFERENCIA	30/09/2021 9:23 a. m.	Carpeta de archivos

Muestra de los formatos otorgados por la entidad (APU)



AGENCIA PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DEL META



**ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS**  
110-GPY-FR-002-V02  
20/01/2020

<b>CODIGO:</b>	4474				
<b>ACTIVIDAD:</b>	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISIÓN TOPOGRÁFICA, CARTERA Y PLANOS				
<b>U.M.</b>	ML				

**1 Materiales**

Código	Descripción	U.M.	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Parcial
4993	DURMIENTE MADERA DE 4 X 4 CMS ORDINARIO	ML	2,418.54	0.1000	241.85
563	ESMALTE SINTETICO	GLN	69,701.15	0.0020	139.40
846	HILO POLIPROPELINO - ROLLO X 50 MTS	RLL	5,439.11	0.0100	54.39
<b>Total Materiales</b>					<b>435.64</b>

**2 Equipo**

Código	Descripción	U.M.	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Parcial
ESP1	HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR (3% M.O.)	%	258.49	3.0000	7.75
<b>Total Equipo</b>					<b>7.75</b>

**3 Mano de Obra**

Código	Descripción	U.M.	Vr. Unitario	Cantidad	Vr. Parcial
			706,103.20	0.0050	3,530.52
	CUADRIPLA CONSTRUCCIÓN TIPO 1 (1 OFICIAL + 1	HC	25,849.00	0.0100	258.49

## Revisión del presupuesto del proyecto sobre el río Ariari en la vereda de Puerto Rico

ITEM DE PAGO		ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
GENERAL	APU	GENERAL	PARTICULAR						
<b>PRELIMINARES</b>									
1.0	ESP TEC	APU							
1.1	1,01	4476		LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO ZONA RURAL ÁREA ABIERTA - CANCHAS DEPORTIVAS. INCLUYE EQUIPO AUTOMÁTICO DE PRECISIÓN, CARTERA Y PLANOS	M2				
1.3	1,04	4496		MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 3" AUTOCEBANTE A GASOLINA	DIA				
1.4	1,04	4498		MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 6" AUTOCEBANTE DIESEL	DIA				
<b>Subtotal</b>								\$	-

**OBSERVACIONES:** Revisión de los costos unitarios teniendo en cuenta los valores establecidos en los APU de la Agencia para la Infraestructura del Meta.

ANEXO No. 2

ACTIVIDAD: Revisión de planos

Perfil estratigráfico del puente situado en Puerto Rico, en el formato actualizado



**OBSERVACIONES:** Se revisó que la entrega de los planos se encontrara dentro de los parámetros que establece la entidad, que se encuentre debidamente firmados y con los formatos actualizados.

ANEXO No. 3

**ACTIVIDAD:** Apoyar en la elaboración y gestión de procesos precontractuales de contratistas.

Lista de chequeo para la contratación por prestación de servicios, documentación necesaria dentro del acta de inicio de un contrato.

 <b>LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>ACTA DE INICIO</b> <small>112-ECP-FR-077-V04 09/03/2021</small>			
<b>CONTRATO N°</b>	0199 DE 2021	<b>PROYECTO N°</b>	202005500224
<b>ACTA DE INICIO</b>	<b>CODIGO FORMATO</b>	<b>CASILLA DE VERIFICACIÓN SI / NO / N/A</b>	
PLAN DE COBROS CPS (aplica en el primer pago)	112-ECP-FR-064	SI	
REGISTRO PRESUPUESTAL	-	SI	
ACTA INICIO CPS	112-ECP-FR-063	SI	
ACTUALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE POLIZAS (Garantía Unioa de cumplimiento)	120-GCO-FR-021	SI	
CARGUE A SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS (SIGA) Todos los documentos entregables de la etapa de Inicio, deben ser digitalizados y cargados a la carpeta del contrato de prestación de servicios que se encuentra en la plataforma SIGA, en cumplimiento de la Resolución 82 del 6 de Abril de 2017.	-	SI	
CARGUE A SECDP	-	SI	

Documentos exigidos por la entidad para la contratación de personal tecnico, tecnológico y profesional, (17 requisitos exigidos por la entidad).

 AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900 220 547-5		<b>REQUISITOS C.P.S.</b> 120-GCO-FR-048-V01 16/04/2021
<b>Con el fin de adelantar el proceso de contratación, la Agencia para la Infraestructura del Meta le solicita los documentos relacionados a continuación:</b>		
N° ITEM	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR	
1	Formato Único de Hoja de Vida (Diligenciada en la Plataforma del SIGEP II) Actualizado.	
2	Declaración Juramentada de Bienes y Renta y conflictos de interés (Diligenciada en la Plataforma del SIGEP II) Actualizado.	
3	Fotocopia de la Cédula de ciudadanía	
4	Copia de la libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida. (si aplica) (hombres menores de 50 años).	
5	Copia diploma de Estudios.	
6	Copia acta de Grado.	
7	Copia matrícula o tarjeta Profesional.	
8	Certificación de Vigencia de la Matrícula Profesional y/o antecedentes disciplinarios expedido por la entidad competente cuando aplique según la profesión. (COPNIA y/o Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesionales Auxiliares, y/o Junta Contadores, y/o Consejo Superior de la Judicatura.	
9	Copia diploma de Postgrado.	
10	Copia certificados laborales que acrediten la información de experiencia.	
11	Copia del Registro Único Tributario - RUT actualizado.	
12	Certificación que lo acredite como Responsable de IVA. (si aplica)	
13	Certificado médico de ingreso legible (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013).	
14	Copia del certificado de afiliación al sistema de salud y pensión o copia de la planilla en la que conste el pago del aporte del mes en el que se firma el contrato.	
15	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (Persona Natural y Persona Jurídica).	
16	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (Persona Natural y Persona Jurídica).	
17	Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas.BNMC.en un solo archivo PDF	

Lista de chequeo dentro del contrato de prestación de servicios para realizar una prórroga, suspensión, ampliación de la suspensión o reinicio del contrato.

 <b>LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>PRORROGA - SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN - REINICIO</b> <small>AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - 112-ECP-FR-106-V01 - 01/10/2019</small>			
CONTRATO N°	0172 DE 2021	PROYECTO N°	2020005500224
PRORROGA - SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN - REINICIO		CODIGO FORMATO	CASILLA DE VERIFICACIÓN SI / NO / N/A
SOLICITUD (Prorroga - Suspensión - Ampliación de la suspensión - Reinicio) <small>(Descripción detallada de la justificación - Separar)</small>		-	SI
INFORME DE GESTIÓN OPS EJECUCIÓN Y CONTROL (Aplica para las OPS de Apaya a la Supervisión Técnica)		112-ECP-FR-066	N/A
INFORME DE GESTIÓN OPS GESTIÓN DE CONTRATACIÓN (Aplica para las OPS de Apaya Jurídica)		120-GCO-FR-003	N/A
INFORME DE GESTIÓN OPS FINANCIERA (Aplica para las OPS de Apaya Financiera)		130-GFI-FR-004	N/A
INFORME DE GESTIÓN OPS ESTUDIOS Y DISEÑOS (Aplica para las OPS de Estudiar y Diseñar)		112-ECP-FR-142	SI
ACTA PROYECCIÓN DE MODIFICACIÓN OPS (Aplica para prorroga)		112-ECP-FR-069	NO
ACTA COMITÉ (Particip. OPS, Supervisor, Jefe del Área)		112-ECP-FR-001	SI
CARGUE A SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS (SIGA). <small>Todas las documentaciones de soporte del acta administrativa, deberán digitalizarse y cargarse a la carpeta del contrato de prestación de servicios que se encuentran en la plataforma SIGA, en cumplimiento de la Resolución 92 del 6 de Abril de 2017.</small>		-	SI
MINUTA		120-GCO-FR-039 120-GCO-FR-040	SI
<b>UNA VEZ FIRMADA LA MINUTA, se debe realizar el siguiente trámite:</b>			
ACTA REINICIO (Aplica para suspensión)		112-ECP-FR-001	
<small>Si en la MINUTA CORRESPONDIENTE, la Supervisión deberá asegurarse que la AIM realice la publicación en el SECOOP de conformidad con el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentaria 1082 de 2015; o falta de publicación oportuna, la supervisión deberá comunicar a la Subgerencia de Gestión Contractual y Jurídica</small>			

Formato exigido por parte de la AIM para la terminación de un contrato

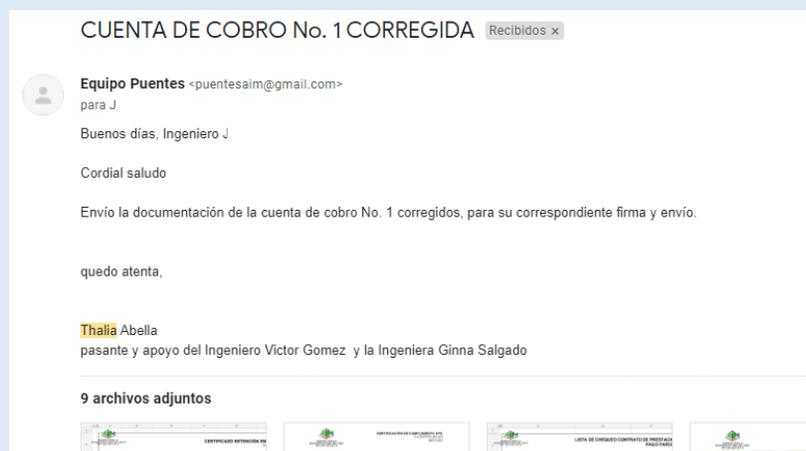
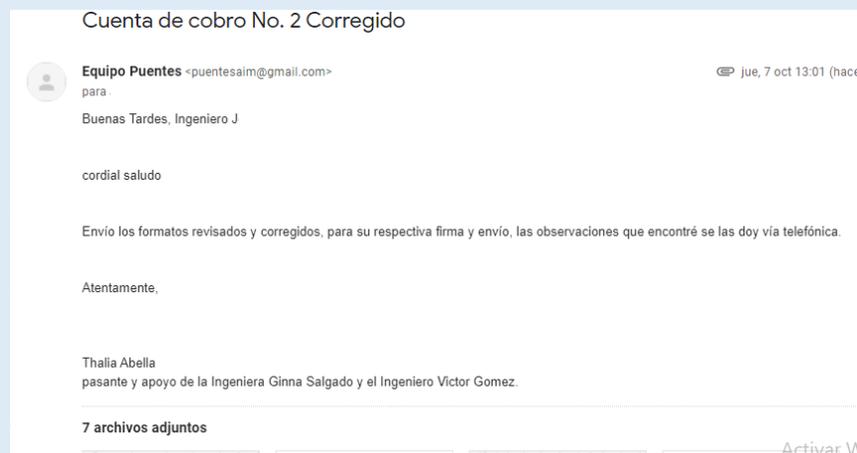
 <b>ACTA TERMINACIÓN CPS</b> <small>112-ECP-FR-073-V02 - 18/08/2021</small>			
CONTRATO N°	0324 DE 2021	PROYECTO N°	2020005500224
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA APOYAR A LA AIM EN LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y LOS ELEMENTOS DESCRIPTIVOS DE TERREOS Y PREDIOS EN LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:			
OBJETO PROYECTO:	FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS PARA EFECTUAR LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META.		
CONTRATISTA:			
CORREO ELECTRONICO:			
SUPERVISOR:			
VIGENCIA INICIAL			
TIEMPO DE EJECUCIÓN	1	Mes	Días
FECHA DE INICIACIÓN:			
FECHA DE TERMINACIÓN:			
PRORROGAS CONTRATO			
FECHA ACTA PRORROGA N° 01	N/A	MES	DIAS
FECHA ACTA PRORROGA N° 02	N/A	MES	DIAS
FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 01	N/A	MES	DIAS
FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 02	N/A	MES	DIAS
SUSPENSIÓN CONTRATO			
FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 01	N/A	MES	DIAS
FECHA ACTA SUSPENSIÓN N° 02	N/A	MES	DIAS

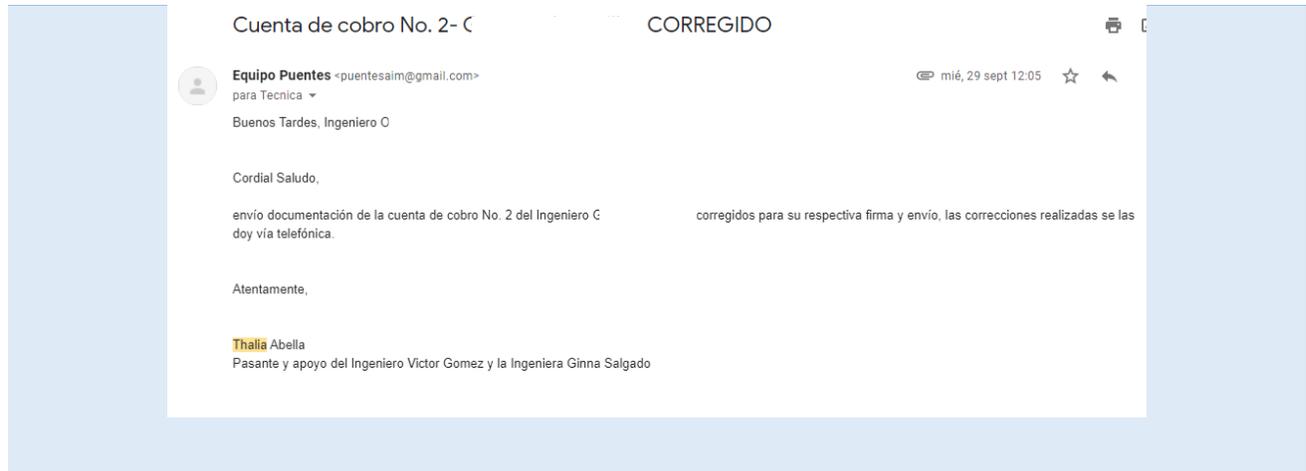
**OBSERVACIONES:** La AIM cuenta con diferentes formatos que se deben diligenciar para cada etapa dentro del proceso de contratación de los profesionales, así mismo para cada etapa dentro del proyecto, se muestran algunos de los formatos usados dentro del desarrollo de mis actividades.

ANEXO No. 4

**ACTIVIDAD:** Apoye a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental.

Muestra de algunos de los correos enviados con las correcciones realizadas a las cuentas de cobro enviados por los contratistas CPS.

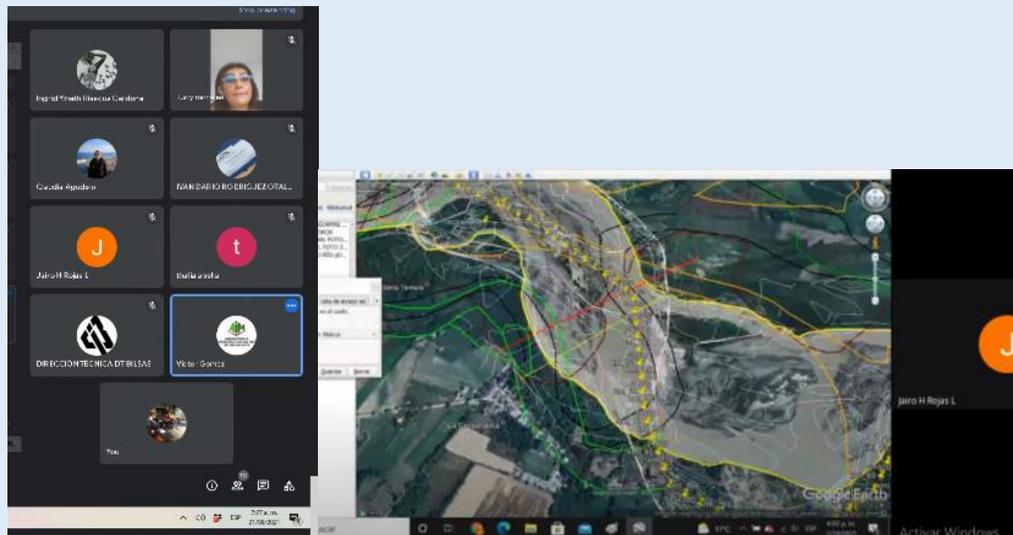
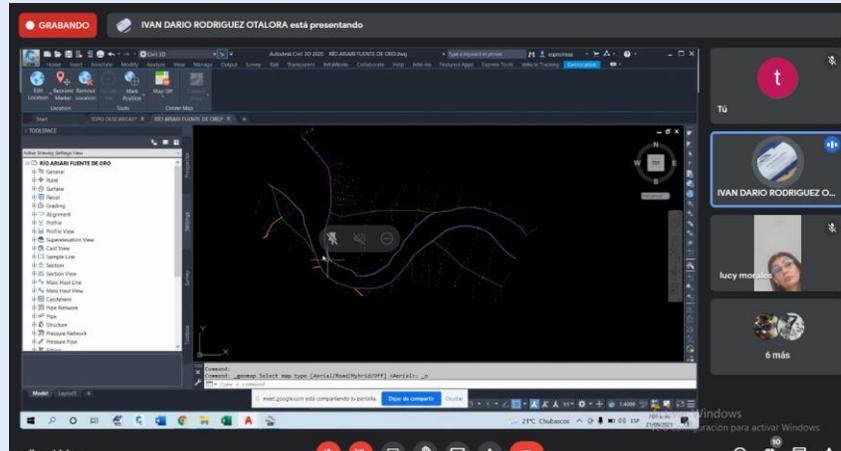


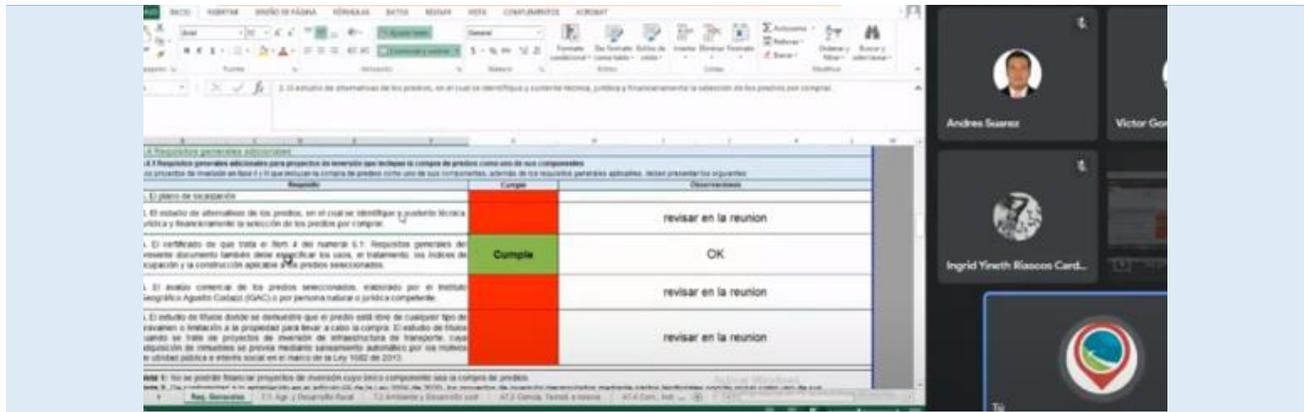


**OBSERVACIONES:** Se envían las correcciones a los contratistas por medio de correos o llamadas para su posterior firma y envío, evitando así que los documentos sean rechazados y se generen retardo en las entregas y pagos.

ANEXO No. 5	ACTIVIDAD: Elaboración y acompañamientos en los comités
-------------	---

Registro fotográfico de algunos de los comités en los cuales tuve la oportunidad de estar presente, donde se revisaban los avances y modificaciones realizadas dentro de los estudios y diseños de los puentes en los diferentes proyectos.





Formatos exigidos por la AIM para la presentación de un acta de comité



**AGENCIA PARA LA  
INFRAESTRUCTURA DEL META**  
NIT. 900 220 547-5

**ACTA COMITÉ**  
112-ECP-FR-001-V01  
13/04/2021

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
VILLAVICENCIO	--	01	09	2021	14:30	15:00

**I. INFORMACION GENERAL**

**COMITÉ DE:**

<input type="checkbox"/> Gestión Gerencial	<input type="checkbox"/> Ejecución y control de proyectos	<input type="checkbox"/> Gestión de Talento Humano
<input type="checkbox"/> Gestión Estratégica	<input type="checkbox"/> Gestión Jurídica	<input type="checkbox"/> Gestión de Evaluación y Control
<input checked="" type="checkbox"/> Gestión de Proyectos	<input type="checkbox"/> Gestión Documental	<input type="checkbox"/> Tecnología de la Información
<input type="checkbox"/> Gestión de Contratación	<input type="checkbox"/> Gestión Financiera	<input type="checkbox"/> Gestión Logística

Marque el proceso al que corresponde.

**TIPO DE CONTRATO: (Si Aplica)**

<input type="checkbox"/> Obra	<input type="checkbox"/> Convenio Solidario	<input type="checkbox"/> Mínima Cuantía
<input type="checkbox"/> Interventoría	<input type="checkbox"/> Convenio Interadministrativo	<input type="checkbox"/> Urgencia Manifiesta
<input checked="" type="checkbox"/> Prestación de Servicios	<input type="checkbox"/> Consultoría	<input type="checkbox"/> Contratación Directa

Marque el contrato al que corresponde.

**CONTRATO N°:** PROYECTO: 2020005500224

**OBJETO:**

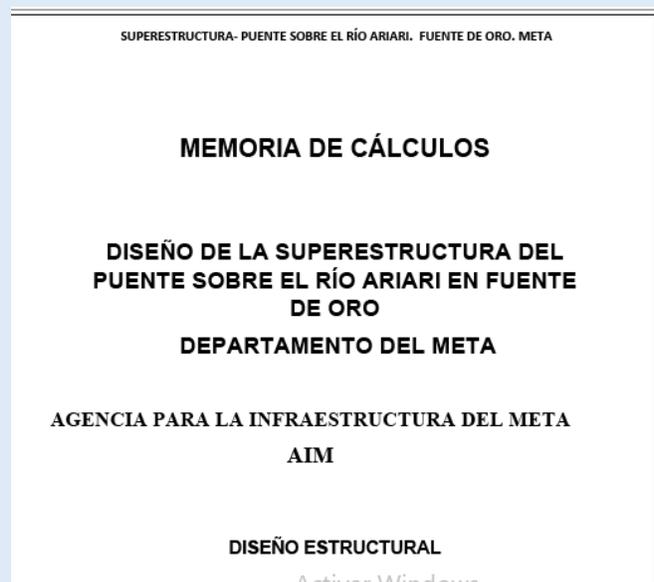
PROYECTO N°: 2020005500224 CUYO OBJETO ES "FORTALECIMIENTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS PARA EFECTUAR LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META"

**OBSERVACIONES:** Las actas de comité deben ir diligenciadas con los nombres de los asistentes, además de tener una síntesis de los temas tratados dentro del comité, también deben fijarse los compromisos o fijar entregas, además de anexas un pantallazo de los asistentes.

ANEXO No. 6

ACTIVIDAD: Apoyé en la revisión de los documentos técnicos dentro de las cuentas de cobro de los especialistas.

Entregas de los documentos técnicos presentados por los profesionales



Registro fotográfico de la revisión de los requisitos del proyecto de Puerto Concordia en la cual se encontraban funcionarios del área de puentes, profesionales a cargo del proyecto y funcionarios del DNP.



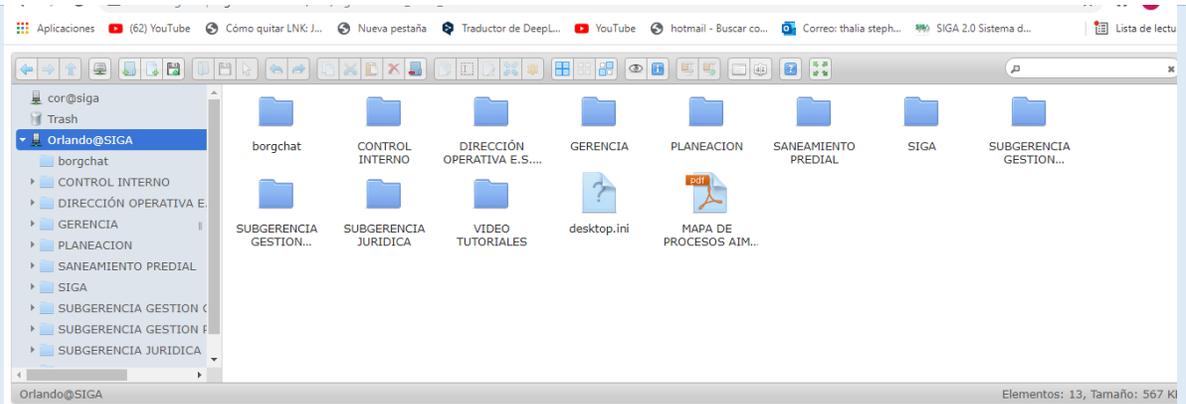
OBSERVACIONES:

ANEXO No. 7

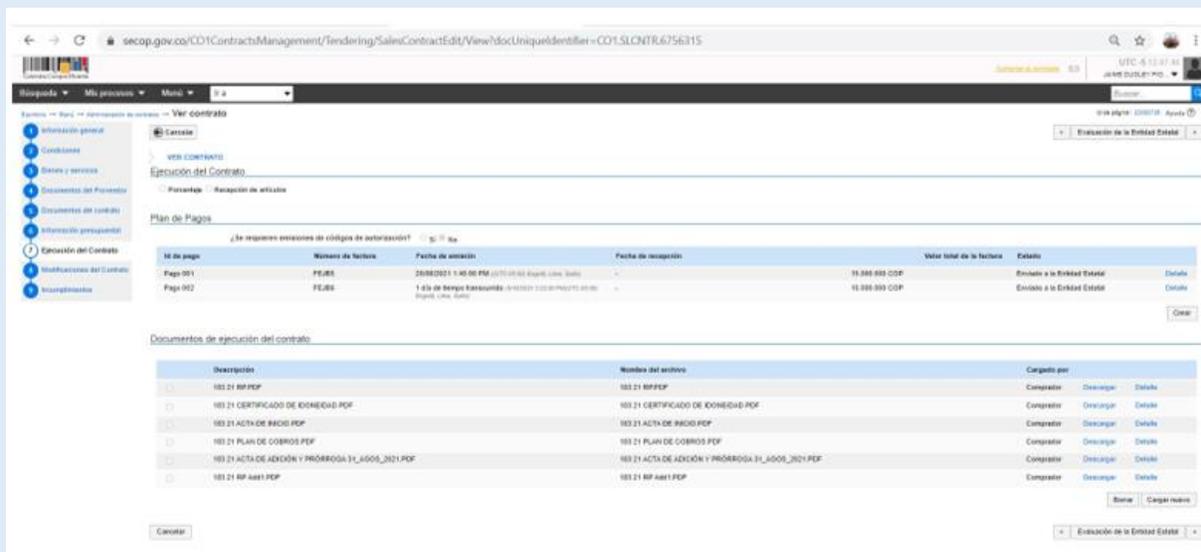
ACTIVIDAD: Apoyé con la organización, foliación de las carpetas y cargue en las plataformas de SIGA y SECOP II.

Apoyé en la estructuración de las actas de terminación de contratos.

Manejo de la plataforma SIGA , cargue de la documentación de cada contratista.



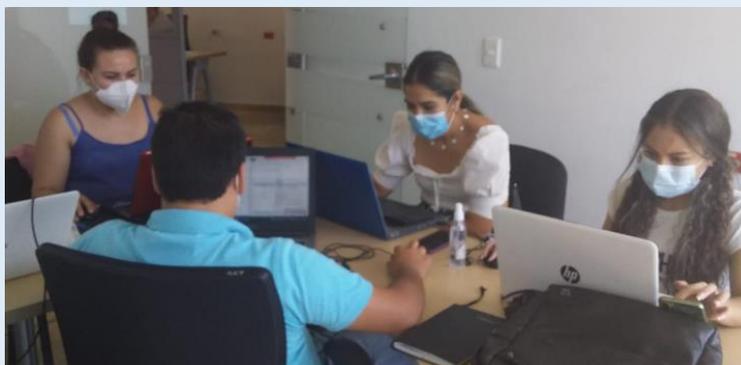
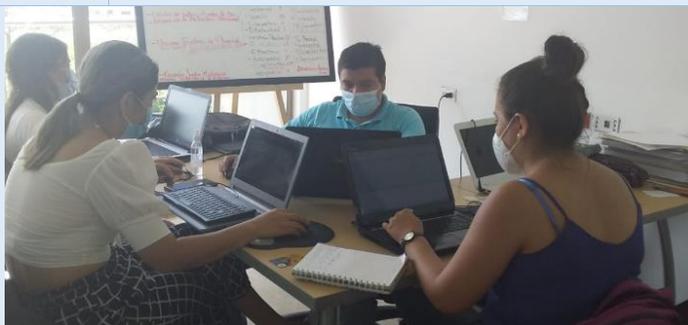
Manejo de la plataforma SECOP II, cargue de la documentación de los contratistas.

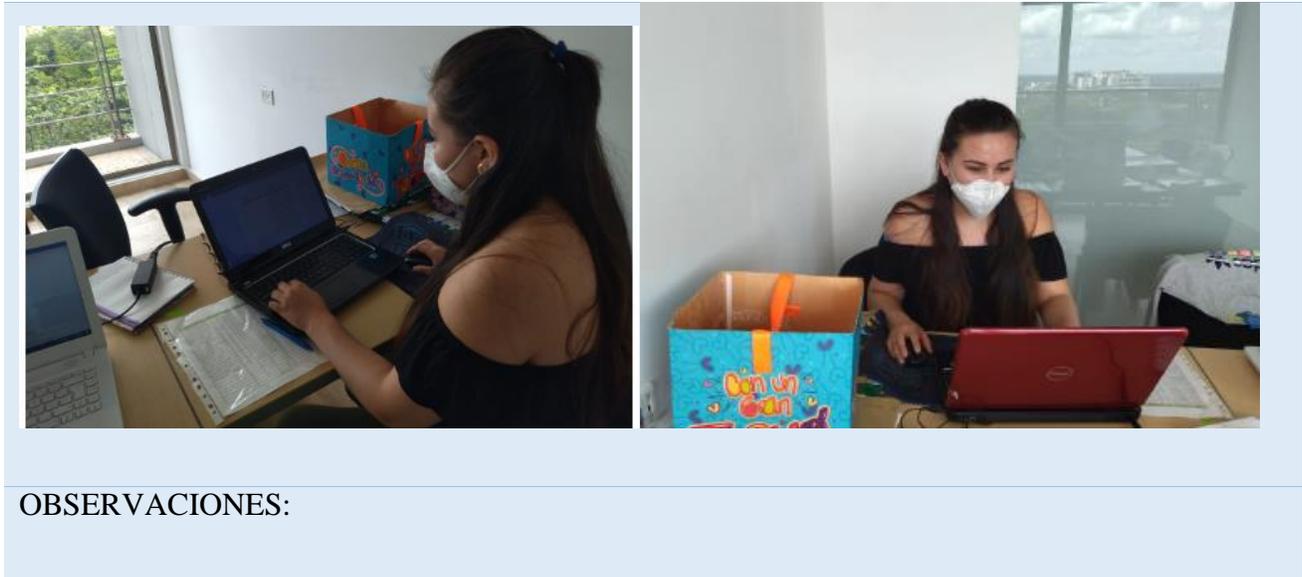


OBSERVACIONES:

ANEXO No. 8

ACTIVIDAD: Fotografías de la realización de las actividades.





OBSERVACIONES:

### 13 Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica.

- Ley 105 de 1993

Se establece las disposiciones sobre el transporte, retribuyendo competencias y recursos entre la nación y las entidades territoriales, reglamentación de la planeación en el sector de transporte. (ANI.GOV, ley 105 de 1993).

- La ley 715 de 2001

La ley ordena formular políticas y objetivos de desarrollo las cuales establecen prioridades de conservación y construcción de infraestructura, regular, controlar y vigilar la prestación de servicio, verificando las condiciones de seguridad accesibilidad y comodidad.

(MIN.EDUCACION.GOV)

- Ley 769 de 2002

Por medio de la ley se expide el código nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones. (senado.GOV).

- Ley 1882 de 2018

Por la cual se adiciona, dictan y modifican las disposiciones orientadas en el fortalecimiento de la contratación pública en Colombia. (ANI.GOV)

- Ley 2056 de 2020

Por la presente se regula el funcionamiento y la organización del sistema general de regalías. (senado.GOV)

- Norma Colombiana De Diseño De Puentes CCP-14

Por medio de esta norma está concebida para diseño, evaluación y rehabilitación de puentes viales tanto fijos como móviles. (INVIAS.GOV)

- Norma Sismo Resistente NSR\_10

Se establece la normativa para el diseño, construcción y supervisión técnica de las edificaciones y estructuras en concreto en el territorio de la república de Colombia. (NSR-10)

- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable RAS – 2010 (Titulo A)

Normativa que dispone el reglamento técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento básico. (NSR-10)

- Invias

Esta normativa hace referencia a los manuales para estandarizar los procedimientos de muestreo y ensayos de materiales en laboratorio para las los proyectos viales ejecutados en territorio nacional. (INVIAS.GOV)

- Resolución N°0001375 de 2014

En la resolución se establecen las normas de ensayo de materiales para carreteras. (INVIAS.GOV).

- Resolución 3260 de 2018

La cual adopta los lineamientos para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de transporte. (RED.JURISTA)

## 14 Evidencia de la ejecución total del plan de practica

**Tabla 5, Porcentaje del desarrollo de actividades durante las 12 semanas de practica laboral.**

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	% TOTAL
Elaboración de presupuestos (obra, interventoría, apoyo a la supervisión, plan de manejo de tráfico, plan de manejo ambiental, permisos y licencias, Retilap,	33.33 %			33.33 %					33.33 %				100%

gestión y adquisición predial).													
Elaboración de Precios Unitarios		25%	25%	25%				25%					100%
Apoyar en la elaboración de del Soporte técnico para formulación del proyecto y MGA.	16.66 %	16.6 6%	16.6 6%			16.6 6%				16.66 %	16.6 6%		100%
Apoyar en las actividades de dibujo de infraestructura de puentes y demás obras requeridas para la construcción de los diseños	16.66 %	16.6 6%	16.6 6%			16.6 6%				16.66 %	16.6 6%		100%
Apoyar en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto	16.66 %	16.6 6%	16.6 6%			16.6 6%				16.66 %	16.6 6%		100%
Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos,	16.66 %	16.6 6%	16.6 6%			16.6 6%				16.66 %	16.6 6%		100%

derivados del proyecto durante las fases de inicio, desarrollo y terminación de este.													
Apoyar en el registro del acta de comité de las reuniones periódicas de seguimiento que se realicen con el equipo.	16.66 %	16.66 %	16.66 %			16.66 %				16.66 %	16.66 %		100%
Apoyar en la organización de la carpeta, con los documentos del proyecto que serán cargados al SUIFP-SGR-TERRITORIO.				25%	25%			25%	25%				100%
Apoyar en la gestión documental del proyecto				25%	25%			25%	25%				100%
Apoyar en la gestión de la calidad del proyecto	33.3%			33.3%				33.3%					100%

Fuente: propia.

Porcentaje totalizado del desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas en la práctica empresarial con sus respectivas horas destinadas al desarrollo de esta; se debe tener en cuenta que mi horario para el desarrollo de mis prácticas empresariales es de 5 horas diarias debido a temas laborales, a partir de esto realicé un aproximado de 25 horas semanales, para un total de 12 semanas el tiempo de dedicación a mis actividades es de 300 horas.

**Tabla 6, Porcentaje totalizado y horas de dedicación al desarrollo de las actividades dentro de las prácticas empresariales**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>% DESARROLLADO HASTA LA FECHA</b>	<b>HORAS DESGINADAS AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD</b>
Elaboración de presupuestos	100%	5
Elaboración de Precios Unitarios	100%	5
Apoyar en la elaboración de del Soporte técnico para formulación del proyecto y MGA.	100%	7
Apoyar en las actividades de dibujo de infraestructura de puentes y demás obras requeridas para la construcción de los diseños.	100%	12
Apoyar en la elaboración y gestión documental del proceso precontractual de contratistas y demás adquisiciones que se necesiten para la ejecución del proyecto	100%	64
Apoyar a la dirección técnica de estructuración de proyectos en la elaboración y gestión documental para el cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos.	100%	45
Apoyar en el registro del acta de comité de las reuniones periódicas de seguimiento que se realicen con el equipo.	100%	42
Apoyar en la organización de la carpeta, con los documentos del proyecto que serán cargados al	100%	20

SUIFP-SGR-TERRITORIO.

Apoyar en la gestión documental del proyecto	100%	60
<b>Apoyar en la gestión de la calidad del proyecto</b>	100%	40

<b>TOTAL DE HORAS</b>	300 horas
<b>DEDICADAS A MI PRÁCTICA EMPRESARIAL</b>	

## 15 Certificación de terminación de la práctica expedida por el escenario de práctica.



102-07.01-0042 de 2021

Villavicencio, viernes, 19 de noviembre de 2021

### CERTIFICADO DE PRACTICA EMPRESARIAL

Certificamos que:

La estudiante **THALIA STEPHANY ABELLA MEDINA**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.121.939.856** expedida en el municipio de Villavicencio, Meta; de la universidad Corporación Universitaria del Meta (UNIMETA) de la facultad de Ingeniería Civil, ha realizado su práctica empresarial desde el 25 de agosto de 2021 hasta el 19 de noviembre de 2021, con una intensidad horaria de 5 horas de lunes a viernes de 8:00 am a 1:30 pm acumulando 12 semanas de prácticas en la entidad pública **AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META AIM**.

La estudiante estuvo realizando las funciones de practicante según la **CLAUSULA PRIMERA**, establecida en el convenio institucional de practica N° 143 de 2017 con la AIM, dando apoyo técnico en el proyecto denominado: "**Fortalecimiento a la dirección técnica de estructuración de proyectos para efectuar la estructuración y diseño de proyectos de infraestructura de transporte en la Agencia para la Infraestructura del Meta**".

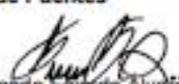
Durante el desarrollo de su práctica en la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM la estudiante **THALIA STEPHANY ABELLA MEDINA**, demostró desempeño, competencia y responsabilidad en el desarrollo de su pasantía empresarial.



Ángela Patricia Castro Espinosa  
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Víctor Hugo Gómez Rodríguez  
Coordinador de Puentes



Elaboró: Fernando Fajardo Alvaréz – Apoyo a la Gestión Estratégica



Calle 15 No. 40 – 01 CC. Primavera Urbana Lobby 1 Piso 8 / Villavicencio / Meta

1 de 1



[Contactenos@aimn-meta.gov.co](mailto:Contactenos@aimn-meta.gov.co)

## 16 Conclusiones

- La AIM me permitió tener una perspectiva más amplia de los requisitos necesarios para la elaboración un proyecto, es fundamental que en el ciclo inicial tenga una debida organización y cumpla con todos los estudios y diseños necesarios para el buen desarrollo del proyecto.
- La AIM me permitió aclarar mis dudas con respecto al proceso de contratación pública, pude evidenciar que se cuenta con el apoyo de personal altamente calificado con la experiencia idónea para el desarrollo de los proyectos de infraestructura vial.
- La AIM me permitió entender la magnitud y responsabilidad que recae sobre los futuros profesionales, para realizar nuestra labor con respeto, responsabilidad e integridad, así aportar a través de nuestro trabajo el desarrollo de una sociedad y un país.
- Aunque la AIM cuenta con personal capacitado para cumplir con todas las actividades necesarias dentro del desarrollo del proyecto, a veces la falta de comunicación entre las diferentes oficinas o sectores, resto representa dificultades la totalidad del desarrollo de las actividades por esta razón se recomienda mejorar la comunicación entre sectores.
- La AIM me permitió conocer y aprender el manejo adecuado de las plataformas tecnológicas usadas para la contratación.
- La AIM me permitió apoyar en la elaboración de presupuestos de los proyectos, esto me permitió aprender el uso correcto de los APU y AIU de un proyecto real de gran magnitud.
- La AIM me permitió apoyar en los comités, acompañando a ingenieros altamente calificados, por esta razón tuve el privilegio de estar presente en las exposiciones de los

estudios y diseños de cada proyecto, lo que a su vez permitió adquirir mas conocimientos con respecto a mi carrera.

- La AIM me permitió estar presente durante la etapa inicial de varios proyectos (Puerto Rico, Puerto Concordia, Fuente de Oro), tuve la oportunidad de acompañar y apoyar en la revisión de los documentos técnicos y documentación precontractual de cada proyecto y de estar presente en la evaluación de los requisitos del proyecto de Puerto Concordia en compañía del DNP.

## 17 Referencias

AIM-PSIG. (s.f.). Obtenido de

[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Plataforma\\_Estrat%C3%A9gica.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Plataforma_Estrat%C3%A9gica.pdf)

ANI.GOV. (s.f.). Obtenido de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201882%20DEL%2015%20DE%20ENERO%20DE%202018.pdf>

ANI.GOV. (s.f.). *ley 105 de 1993*. Obtenido de

[https://www.ani.gov.co/sites/default/files/ley\\_105.pdf](https://www.ani.gov.co/sites/default/files/ley_105.pdf)

Gobernacion.del.meta. (s.f.). *agencia del infraestructura del meta*. Obtenido de

[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/METAS\\_AIM.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/METAS_AIM.pdf)

Gobernacion.del.meta. (s.f.). *mision, vision, objetivos de la AIM*. Obtenido de

[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Resoluci%C3%B3n\\_Adopci%C3%B3n\\_Misi%C3%B3n\\_y\\_Visi%C3%B3n.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Resoluci%C3%B3n_Adopci%C3%B3n_Misi%C3%B3n_y_Visi%C3%B3n.pdf)

Gobernacion\_del\_Meta. (s.f.). *agencia para la infraestructura del meta*. Obtenido de

[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/PLANES\\_INSTITUCIONALES\\_AIM\\_2019.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/PLANES_INSTITUCIONALES_AIM_2019.pdf)

gobernador, D. d. (s.f.). *transformacion del AIM*. Obtenido de

[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Transformacion\\_del\\_AIM.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Transformacion_del_AIM.pdf)

INVIAS.GOV. (s.f.). Obtenido de [https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-](https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/especificaciones-tecnicas/2229-resolucion-1375-del-26-de-mayo-de-2014/file)

[documentos/documentos-tecnicos/especificaciones-tecnicas/2229-resolucion-1375-del-26-de-mayo-de-2014/file](https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/especificaciones-tecnicas/2229-resolucion-1375-del-26-de-mayo-de-2014/file)

MIN.EDUCACION.GOV. (s.f.). Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf)

[86098\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf)

NSR-10. (s.f.). Obtenido de

<https://www.unisdr.org/campaign/resilientcities/uploads/city/attachments/3871-10684.pdf>

Planeacion. (s.f.). *adopcion de la mision y vision de la AIM por parte de la asesora de*

*planeacion*. Obtenido de

[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Resoluci%C3%B3n\\_Adopci%C3%B3n\\_Misi%C3%B3n\\_y\\_Visi%C3%B3n.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Resoluci%C3%B3n_Adopci%C3%B3n_Misi%C3%B3n_y_Visi%C3%B3n.pdf)

Propia. (2021). *autoria propia*. villavicencio, meta.

RED.JURISTA. (s.f.). Obtenido de

[https://www.redjurista.com/Documents/resolucion\\_3260\\_de\\_2018\\_ministerio\\_de\\_transporte.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/resolucion_3260_de_2018_ministerio_de_transporte.aspx#/)

Res.067\_de\_2017. (s.f.). *oficina asesora de planeacion*. Obtenido de

[https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Resoluci%C3%B3n\\_Adopci%C3%B3n\\_Misi%C3%B3n\\_y\\_Visi%C3%B3n.pdf](https://devx.meta.gov.co/media/centrodocumentacion/2020/10/15/Resoluci%C3%B3n_Adopci%C3%B3n_Misi%C3%B3n_y_Visi%C3%B3n.pdf)

senado.GOV. (s.f.). Obtenido de

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0769\\_2002.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0769_2002.html)

TodaColombia. (s.f.). *TodaColombia*. Obtenido de <https://www.todacolombia.com/index.html>